

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 96 Miércoles 23 de mayo de 2012

Pág. 16844

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

15543 *ELPECU. S.A.*

El órgano de Administración de esta sociedad ha decidido convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2012, a las diez horas, o, en su caso, si procediera, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2012, a la misma hora, en el domicilio social de la compañía, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y estado de cambios del patrimonio neto), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen de la gestión social.

Tercero.- Aplicación de resultados.

Cuarto.- Renovación del cargo de Administrador único.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los accionistas tienen derecho obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general. Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta general o, verbalmente, durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Barcelona, 15 de mayo de 2012.- El Administrador único, Luis Antonio Sanz Valentín.

ID: A120035738-1